

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 1898
---------	--	---	---

Palma de Mallorca, MIERCOLES 8 Octubre de 1902

¡¡ OJO ALERTA !!

ACUDID SEÑORAS a la nueva tienda de NOVEDADES de

JUAN BARNILS

Platería, 19, 21 y 23 - Siete Esquinas, 23 y 25

ANTES DE COMPRAR

Tejidos de todas clases

Géneros de punto

NEGROS ESPECIALIDAD NEGROS

Laneria y sedería

Mantas, colchas y lencería

Mis favorecedoras agradecerán el consejo.

FEDERACION REVOLUCIONARIA

CIRCULAR

La muerte del insigne escritor Emilio Zola ha llenado de luto a Francia. Su dolor ha repercutido con acentos de suprema angustia en el corazón de todos los hombres libres. Debe llorarle como a un redentor de la Humanidad entera.

«La Federación Revolucionaria» española quiere asociarse a la universal manifestación de duelo que la gran desgracia produce en todos los países.

Contábamos nosotros con la simpatía del apóstol de la justicia social, del martir de la verdad. Nos la había expresado personalmente.

Habíamos contado con su apoyo y su consejo para la obra de establecer relaciones de solidaridad internacional con todos los revolucionarios.

A su genio inmortal debe la civilización moderna un poderoso impulso que la empuja resueltamente por el camino del progreso.

Le son debidos todos los honores. Ningún corazón honrado le negará sus homenajes.

A los núcleos de hombres libres, señaladamente a los que simpatizan con esta Federación, así como a la prensa democrática, les pedimos que secunden nuestra iniciativa.

1. Encabezando con una manifestación de pésame, pliegos que serán puestos a la firma de cuantos quieran suscribirlos, y que, reunidos en poder de esta comisión, serán encuadrados en un volumen, el cual ofreceremos a la viuda de Emilio Zola como homenaje de los revolucionarios españoles.

2. Celebrando actos públicos, veladas necrológicas, lectura de trozos escogidos de obras de Zola, etc., para honrar la memoria del insigne revolucionario, de cuyos actos debe darse noticia en los periódicos a fines a nuestra causa.

La desgracia nos ofrece solemne ocasión de patentizar el espíritu de los revolucionarios españoles.

Aprovechémosla hoy, en demostración pública de comunidad de ideales y demos prueba evidente de nuestra actividad y entusiasmo.

Octubre de 1902.

Vicente Blasco Ibáñez.—Emilio Junoy.—Rodrigo Soriano.—Alejandro Lerroux.

Notas.—La suscripción de firmas debe cerrarse en 31 de Octubre.—Los pliegos deben remitirse a Madrid, Ayala, 16, duplicado a nombre del último firmante.—De cuenta de la Comisión, serán todos los gastos que se originen, así como la entrega del Mensaje a la viuda de Zola.

Empleados Municipales

Si se confirma la opinión del arquitecto señor Gandí afirmando la notoria solidez del campanario de Santa Eulalia, el arquitecto municipal habrá hecho hacer una gran plancha a la Corporación, habrá molestado inútilmente al Sr. Alcalde y al Sr. Obispo y nos habrá dado una prueba de su discutible competencia.

Este asunto del campanario de Santa Eulalia es de gran importancia para el Ayuntamiento, porque éste no puede estar entregado al consejo caprichoso de un funcionario que confunde la solidez con la ruina.

El que quiera desempeñar un cargo lo menos que puede exigirsele es que entienda de su oficio.

Murallas

Leemos en «La Última Hora» que el derribo de las murallas se lleva con actividad, y que una brigada de 50 hombres extrae piedras y sillares de la casamata del baluarte de Zanoguera, mientras otra brigada abre una brecha ante la casa de don Antonio Esteva.

Convendría que al mismo tiempo que se ejecutan estas obras se pusiese mano en el ensanche de las puertas.

Los perjuicios que sufre el tráfico son muy grandes para que no se piense en hacer desaparecer el obstáculo.

«Bureau» Parlamentario

El señor Rodríguez España ha tenido el buen acuerdo de trasplantar en España una institución que ya vive en el extranjero y que ya ha dado excelentes resultados.

La progresiva complejidad de los actos del Estado en todas sus funciones y la necesidad en que están los ciudadanos de ocuparse constantemente en sus ocupaciones privadas crea un abismo entre aquel y estos que solo puede llenarlo una agencia de información y consulta que sirva de guía a cada particular para poder llenar cumplidamente sus deberes políticos y defender sus intereses tan a menudo amenazados por los poderes públicos.

El «Bureau» Parlamentario llena cumplidamente este objeto. Ordena y clasifica por materias todos los asuntos de política legislativa, de administración ó de iniciativa particular y con los documentos ofrece su trabajo a la consulta de sus asociados.

Tiene también una sección reservada a los suscriptores de la Revista Política y Parlamentaria que comprenden las profesiones de fé, los discursos y los artículos de los princi-

pales personajes políticos. Un verdadero expediente personal.

Y finalmente en dicha institución se estudian las proposiciones y proyectos de ley para hacer su crítica, las reformas legislativas que convenga proponer a las Cortes, y se rennen en un bien organizado Archivo todos los datos relativos a la vida parlamentaria de España, Portugal y de la América latina.

En fin, es un establecimiento utilísimo.

LOS PAQUETES POSTALES

Con muchísimos años de retraso el gobierno ha establecido el cambio de paquetes postales entre Baleares, la Península y Canarias pudiéndose hacer extensivo este servicio con las naciones convenidas.

Es una gran mejora que producirá muy buenos resultados para el comercio privado abaratando el precio de muchas mercancías.

El decreto señala el peso máximo de cinco kilogramos y 60 centímetros en todas sus dimensiones, con excepción de los paquetes que tengan forma de rollo, paraguas, bastones, planos, etc., los que podrán llegar a un metro de longitud.

El franqueo será en sellos de Correo y costará una peseta entre Baleares y Península, Canarias y Tánger y de media peseta entre localidades de la misma provincia.

Los paquetes internacionales tienen una tarifa especial.

MAL NEGOCIO

¿En qué se empleó el enorme capital que representa esa deuda cuyos intereses absorbían ya, antes de la liquidación del último desastre, cerca de la mitad de nuestro presupuesto? En cañones, fusiles, pólvora, municiones, pertrechos, mantenimientos, indemnizaciones, pensiones. ¿Qué fué lo que hizo necesarios tan cuantiosos gastos? En su inmensa mayoría, casi en su totalidad, fueron impuestos por la torpe, por la estúpida resistencia de la reacción a aceptar la libertad, a abrirse al espíritu de los tiempos y someterse a las exigencias del siglo. A ese instinto estallido de la raza hemos de atribuir nuestra ruina. Apreciado en pesetas lo que los españoles debemos a la tradición sacrosanta viene a ser lo que a nuestros acreedores debemos.

Si en el juicio inapelable de la historia pudieran comparecer unas generaciones ante el tribunal de las otras, fácil es adivinar así los cargos que nosotros podríamos hacer a nuestros antecesores como los descargos que ellos pudieran alegar. Nosotros preguntaríamos a aquellas gentes, en apariencia pródigas:—¿Qué hicisteis de tantas riquezas? ¿Qué herencia ha sido la vuestra? ¿En qué especie de locuras habéis disipado vuestro patrimonio? ¿Cómo habéis mirado por el porvenir de vuestros hijos? ¿Dónde están los bienes que adquiristeis con el importe de esa enorme deuda que nos habéis legado?—Y ante tales reconveniones, mientras la España retrógrada del pasado baja la cabeza, abrumada por la conciencia de su culpa, la que fué España liberal alza por el contrario la frente para contestarnos:—No ha sido ese dinero, como lo pretendéis, loco y estérilmente disipado. No os legué, es verdad, caminos, canales, escuelas, obras útiles ni servicios organizados, pero os dejé un tesoro de mas valía. Mi herencia no se ve, no se palpa, mas no es por ello de menor precio. Con ese oro y con mi sangre adquirí para vosotros, mis hijos, el derecho y la libertad, os redimí del

despotismo y de la barbarie, compré para la patria el título de nación civilizada.

¿Quién negaría su conformidad a tal rendición de cuentas? Nunca es caro lo inapreciable. Justo es que maldigamos a ese genio maléfico de la reacción, al cual se debe que la libertad no haya podido ser adquirida en España sino a cambio de la ruina, pero bendiciendo de paso la memoria de los que consintieron en arruinarnos para hacernos libres. Al pagar los enormes intereses de esa deuda abrumadora hemos de reconocer que lo que pagamos es el precio de la ignorancia crónica del viejo fanatismo, del apego insuperable a la rutina, de la indolencia hereditaria, del prejuicio religioso y político, de la tradición belicosa, del instinto nativo de discordia, de la inadaptación a la cultura de todas las fatalidades históricas que han hecho tan cara para nuestro pueblo, aun económicamente hablando, la inevitable transformación que los tiempos imponían. Bien hizo en contraer esa deuda la España liberal, porque, sin esa deuda, no existiría España.

Imaginémonos ahora sometidos al mismo juicio de residencia. Supongamos que nuestros sucesores se alzar ante nosotros y nos dicen:—La herencia de ruina y miseria que recibisteis de vuestros mayores, ha sido por vosotros aumentada hasta hacerla irredimible. ¿Por qué? ¿Cómo podréis justificar vuestra conducta? ¿Qué podréis alegar en vuestro abono? Si vosotros recibisteis de vuestros padres una deuda abrumadora, también recibisteis de ellos el precioso legado de la libertad. Os dejaron una leyenda gloriosa; vosotros la habéis manchado. Os dejaron los restos de un grande imperio; vosotros los habéis perdido. Os dejaron una patria independiente; vosotros la habéis sometido a todas las servidumbres. Os dejaron un país limpio de la lepra fraíluna; vosotros le habéis plagado de conventos. Os dejaron un pueblo en camino de redención; vosotros le habéis fanatizado y embrutecido. Os dejaron el ejemplo de su fé, su entusiasmo, su abnegación; vosotros nos dejáis el de vuestra cobardía y vuestro escepticismo. A cambio de las cargas insoportables que nos habéis transmitido ¿qué bienes materiales ó morales adquiristeis para nosotros? ¿Dónde está vuestra herencia de riqueza, de justicia, de orden, de virtud, de derecho, de paz, de gloria? Mientras malbaratábais localmente el patrimonio material de vuestros hijos ¿qué otra cosa habéis hecho sino destruir el patrimonio moral que de vuestros padres recibiríais?—El día en que nuestros descendientes, esclavos de la deuda, sin pan, sin libertad, sin cultura, menospreciados por el mundo y acaso súbditos del extranjero, dirigiesen a nuestra memoria tan duros reproches, difícil es imaginar lo que pudieran responderles nuestros manes.

Y es que, metiéndonos a reaccionarios, nos hemos metido los españoles en una ruinosisima especulación. Mantener el espíritu de la Revolución de Septiembre nos habría salido mas barato. Una de las cosas que asombran al contemplar las grandes obras de la industria humana es la cuantía de los capitales que semejantes obras requieren. No son, sin embargo, tales empresas las mas costosas. Lo que cuesta mas a los hombres no es abrir istmos, unir mares, derribar ó horadar montañas, desviar ríos, improvisar ciudades, elevar monumentos ó salvar abismos. Lo que mas cuesta es reparar los males de la torpeza, la imprevisión, la inmoralidad y la indolencia. El espíritu estallido, la ignorancia invencible, la pereza incurable, son para un pueblo los artículos mas dispendiosos. Nada hay tan caro como sustentar la arbitrariedad, la ineptitud y la injusticia. La evagación de la soberanía es para las naciones el mas calvo de los negocios. Degradarse cuesta un sentido.

ALFREDO CALDERÓN.

VÉASE LA 4.ª PAGINA

La muerte de Zola

Trabajaba a media tarde en la novela que llevo entre manos, cuando mi mujer entró en el estudio, cuyas ventanas se abren sobre el mar. Minutos antes había sonado el timbre del teléfono.

—Tengo que darte una mala noticia—dijo con una emoción que en vano trataba de ocultar;—Zola ha muerto...

—¿Qué Zola?—exclamé yo, con el idiotismo de la sorpresa. ¿Cómo si en el mundo existiesen muchos Zola!

—Zola, el novelista.

Me pareció que el sol se oscurecía, que el mar, tan agitado, quedaba mudo, rodando sus escalones de olas en un silencio fúnebre, que el invierno caía de golpe sobre la naturaleza: un invierno de muerte con el ambiente gris y el frío intenso de la tumba.

¡Zola había muerto!... Y bien, ¿qué tenía el suceso de extraordinario? ¿No era un hombre como todos, sujeto a la dura igualdad de la muerte?... Pero la admiración no se resigna sin protesta. Por algo llaman inmortales a los grandes artistas. Tan sobrehumanos aparecen ante nosotros por la fuerza de su genio, que cuando mueren como cualquier otro mortal, experimentamos inmensa extrañeza, como si se trastornasen las leyes de la vida; como si el sol saliera a media noche y brillasen a medio día las estrellas.

¡Zola muerto!... Mis hijos, que participan de todas las adoraciones de su padre, estaban consternados como si les hubieran participado la muerte de su abuelo. Acostumbrados desde la cuna a ver a todas horas los diversos retratos del gran artista esparcidos por la casa, lo consideraban como de la familia.

Aun no saben leer y hace tiempo que tenían el mismo deseo.

—Papá, cuando nos llevas a París iremos a ver a Zola.

No, hijos míos; ya no le veréis. No podréis besar la mano de aquel que al mismo tiempo que un gran artista, fué un hombre honrado; no conoceréis de cerca al delicado espíritu, amante de la vida del hogar, sencillo en plena gloria, adorador de los niños, que le inspiraron las mejores páginas de sus novelas, y eternamente triste por la carencia de hijos, hasta el punto de dedicar su cariño a esas dos pobres bestias, que el silencio de una habitación cerrada, presenciaron su agonía y su muerte.

Y mis hijos, con una de esas inspiraciones sencillas que hacen adorable a la niñez, recorrieron los campos inmediatos a la casa, hicieron una corona de malvarrosas y claveles tardíos, y la colocaron sobre un pequeño retrato de Zola (tal vez el último) que Soriano me trajo há poco de Ginebra.

Muchos llorarán a estas horas en Francia y en toda Europa, la muerte del novelista; suspiros serán sus funerales, pero dudo que ninguna manifestación de dolor sea tan espontánea y honda como la de una madre española y tres pequeños, que en una playa olvidada del Mediterráneo cubrieron de flores el retrato del gran artista, mientras el mar rujía a pocos pasos en la soledad de la tarde.

—Diga usted algo de Zola—me demandan los amigos.—Escriba un buen artículo.

¡Qué he de decir!... Francia sufrió antea- yer un golpe mas grande que si hubiera perdido una batalla; la humanidad está de luto, y tú, lector, y yo, y todos, debemos recibir el pésame, por que se nos ha muerto uno de la familia.

Amamos a nuestros parientes porque comparten con nosotros alegrías y tristezas; porque son algo de nuestra propia existencia, y que pariente mas fatimo que el artista que ha dominado nuestro pensamiento durante veinte años, que ha guiado nuestras ideas y nos ha dado toda la médula de su talento generosamente, a cambio de un poco de admiración?

¡Muerto Zola!... Tras la instintiva protesta, el ánimo todavía se resignaba ante una muerte natural. Una aneurisma, un golpe de sangre, cualquier desarreglo de la máquina humana, nos hacía tolerar la gran desgracia. Al fin,

de algo hemos de morir, cuando el mecanismo vital se decide a cesar en su funcionamiento. Pero llamarse Zola, llenar con el nombre el mundo, sentirse fuerte y con ánimos para escribir ocho ó diez libros mas; acostarse tranquilo, después de bromear en la mesa con la esposa, pensando en lo que se escribirá al día siguiente, y morir de una manera violenta, en plena salud, porque ajusta mal el tubo de una chimenea y todavía no se han hecho en la casa las reparaciones de una instalación reciente, es un sarcasmo de la casualidad tan lúgubre, tan tético, que hace reír con la carcajada desgarradora de los locos.

Siento que no exista la Providencia que todo lo regula y todo lo prevé, porque si ese poder superior fuese cierto, ante el triste fin de Zola, víctima en plena madurez de su genio de un descuido de criados, tendría el gusto de hacer sobre ella, como manifestación de mi desprecio, algo que recordase la palabra de Cambronne en Waterloo.

¡Morir de repente, de modo antinatural, cuando no se ha terminado la obra de la vida cuando aún se tiene en el pensamiento el embrión de nuevas obras y salud en el cuerpo para producirlas! El gran maestro ha caído en el penúltimo escalón de su gloria. Aún le faltaba escribir un libro, «Justicia», y terminando con esta novela su inmensa obra, pensaba descansar, cuidando su vejez con el firme propósito de no tomar la pluma mas que en defensa de los pueblos oprimidos.

—Me retiraré—decía la primera y última vez que le vi—me retiraré como uno de esos tenderos que, tras una vida de trabajo, venden el establecimiento y se van al campo. Creo que después de setenta libros, tengo derecho a descansar.

Y agitaba, al decir esto, nerviosamente su mano poderosa que creó un mundo; una mano blanda y suavemente fría de viejo escritor, que anoche estuvo viendo en sueños crispada por la muerte.

—Escriba usted—repiten los amigos.—Diga algo sobre Zola.

¡Escribir! Ahí están sus obras; los libros que hablan de su vida. Ellos lo dicen todo.

—¿Yo que puedo decir?... Que estoy triste y todo lo veo negro.

BLASCO IBÁÑEZ.

Ayudantes y sobrestantes

CUERPO AUXILIAR FACULTATIVO DE OBRAS PUBLICAS

El decreto del ministerio de Agricultura que firmó el rey el día 3, fusiona los cuerpos de ingenieros aspirantes, ayudantes y sobrestantes en uno sólo, que se denominará Cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

Las vacantes que ocurran de ingenieros ayudantes se amortizarán.

El cuerpo lo constituirán auxiliares primeros, segundos, terceros y auxiliares en prácticas.

El ingreso se verificará por esta última clase mediante oposición.

En ella permanecerán dos años, al fin de los que, previo informe del Consejo de Obras públicas, ordenará el Gobierno su ascenso, por antigüedad, a la clase de auxiliares terceros.

Los ascensos de una categoría a otra dentro de cada clase será por antigüedad, y de una clase a otra por concurso entre los de la inferior inmediata. Estos concursos se verificarán ante un tribunal compuesto de un inspector y cuatro ingenieros, dos de ellos profesores de la Escuela y los otros dos de los que prestan servicios fuera de Madrid.

Una vez organizado el cuerpo, se formará el escalafón por orden de antigüedad en cada categoría, sin más modificación que a igual antigüedad anteponer a los ingenieros ayudantes a los ayudantes, y éstos a los sobrestantes, conservando los actuales ayudantes y sobrestantes los derechos que respecto a atribuciones oficiales y ascensos les conceden las leyes y reglamentos.

Los ayudantes y sobrestantes que tienen derecho a llegar a determinadas categorías serán respetados en él, y por tanto ascenderán hasta

donde les corresponda sin necesidad de los concursos que se señalan.

Los sobrestantes no podrán ascender a oficiales de Administración de segunda clase mientras en las categorías inferiores haya individuos procedentes del cuerpo de ayudantes.

De cada cuatro vacantes de oficiales cuartos, tres se darán a la clase de ayudantes y una a la de sobrestantes.

Los actuales sobrestantes con la categoría de oficiales quintos, con menos de dos años de servicio y que han de figurar en el nuevo escalafón como auxiliares en prácticas, se considerarán como aprobados, para los efectos de estas disposiciones, cuando cumplan los dos años efectivos de servicio.

Los aspirantes aprobados ingresarán por antigüedad, cuando el turno les corresponda, como auxiliares en prácticas.

La plantilla del nuevo cuerpo será la siguiente:

Auxiliares primeros: 10 jefes de negociado de segunda clase y 30 de tercera.

Auxiliares segundos: 60 oficiales de administración de primera clase, 90 de segunda y 158 de tercera.

Auxiliares terceros: 254 oficiales cuartos de administración.

Auxiliares en prácticas: 384 oficiales quintos de administración.

LA CUESTION OBRERA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—En vista de que la cuestión obrera tiende a agravarse, el presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha convocado hoy a una conferencia a los representantes de los mineros declarados en huelga y a los propietarios de las minas.

El presidente ha dirigido a ambas partes un discurso, en el cual expuso claramente la situación de las cosas.

Comenzó diciendo que él no tenía legalmente el derecho de intervenir en las diferencias entre el capital y el trabajo; pero que creía en su deber llamar la atención de los patronos y obreros acerca de la importancia vital de la huelga y de lo que ésta puede influir en menoscabo del interés público.

«Da temer es—añadió—una catástrofe nacional, por falta de combustible durante el invierno, si continúa la huelga, recayendo la responsabilidad sobre los principales autores.»

Exhortó a las Compañías y a los trabajadores a llegar a una avenencia por medio de concesiones mutuas.

Insistió en la necesidad de que se reanuden inmediatamente los trabajos, y terminó diciendo que esperará hasta última hora de esta noche las proposiciones de una y otra parte examinadas a un arreglo.

SITUACION GRAVE

Washington.—Ayer a última hora, se celebró en la Casa Blanca una segunda conferencia de los representantes de los mineros con los de las Compañías.

Tanto los primeros como los segundos se negaron a toda concesión.

Las negociaciones han quedado rotas por completo.

La prensa llama seriamente la atención acerca de la gravedad de la situación, pues las existencias de carbón han disminuido de una manera considerable y se teme una crisis, no solamente en la industria, sino también en las necesidades domésticas, sobre todo en vista de la proximidad del invierno.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

Saldrá para MARSELLA

EL SÁBADO 11 DE OCTUBRE

por la tarde

Admite pasajeros y carga.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, calle de Palacio, núm. 26.

NOTICIAS

Han sido nombrados académicos de número para cubrir las vacantes que existen en las de Bellas Artes de esta Provincia, don Antonio Mestre, Director del Instituto, don Pedro de Alcántara Peña y don José María Alcover, Vicario general de esta Diócesis.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dando instrucciones a las juntas periciales y Comisiones de evaluación a fin de que se adicione las cartillas evacuatorias consignándose los tipos que deben servir de base para justificar los rendimientos de la caza.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto y presupuesto formado por el señor Arquitecto Municipal, para las obras de alcantarillado de las calles de los Huertos y Berga y gradinata de esta última.

Durante el mes de Septiembre último se registraron en la ciudad de Ibiza 17 nacimientos y 12 defunciones; en Alayor, 16 y 3; en Villacarlos, 10 y 2 y en Fornalug 1 y 1.

Accediendo a lo solicitado por algunas corporaciones y particulares a fin de que se prorrogue el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1902, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último se ha dispuesto:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 15 del corriente mes.

2.º Los mozos del cupo de la quinta parte de 1901 que, con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901 (D. O. número, 27), quedan en Caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

Copiamos de nuestro colega el «Diario de Mallorca» la siguiente importante denuncia:

«Algunos vecinos del barrio de la Calatrava se han acercado a esta Redacción, manifestando que en la batería del Baluarte del Príncipe existe una cantidad de pólvora, sin que haya en ella para rayos.

Han advertido que días pasados dió un rayo en uno de los postes del telégrafo óptico, allí empotrado, reduciéndolo a astillas. Da haber cambiado ligeramente la dirección hacia el punto donde existe la indicada materia, pudiera haber ocasionado a Palma un día de luto.

No podemos menos de dar la razón a aquellos vecinos y de suplicar a quien corresponda que se tomen las medidas convenientes para evitar una posible desgracia.»

!!!RELOJES!!! Véase 4.ª página.

El señor Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza al individuo Mateo Moro Llinás natural de Selva, para que dentro del plazo de veinte días, se presente en dicho Juzgado, a responder a los cargos que le resultan en expediente de hallazgo del falucho «San Jaime».

Por el ministro de Hacienda se ha dirigido una real orden circular a los delegados de Hacienda, que publica la «Gaceta» disponiendo que se formen grupos por provincias con los oportunos itinerarios, a fin de que se gire a las mismas una visita de inspección por comisiones designadas al efecto, de las que serán jefes los inspectores y subinspectores, para conocer la situación en que se encuentren los servicios, sin perjuicio de que por el inspector general se fiscalicen personalmente los trabajos que las comisiones realicen, tanto para verificar éstos, como para que pueda dar cuenta a este ministerio en cada momento, y con perfecto conocimiento de causa, del estado de los servicios en las provincias visitadas, y de los resultados que se vengán obteniendo por la inspección.

INTERESA A TODOS SABER QUE LA Acreditada Ferreteria y Drogueria de

MIGUEL BESTARD

INAUGURARÁ SU NUEVO LOCAL

Plaza de la Cuartera, 2 y 4 - Espartería, 1 y 3

EL SABADO SE ABRIRÁ

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.— Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.— Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.— *Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.— Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9—Palma
Y DEMAS FARMACIAS

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Navegación á vapor

Argel	de Argel á Palma	— Vapor <i>Hispania</i>	— Octubre 29
	de Palma á Argel	— id.	— Novbre. 24
Marsella	de Palma á Marsella	» <i>Alemagna</i>	— Octubre 17
	id.	» <i>Hispania</i>	— 30
Génova	de Palma á Génova	» <i>Alemagna</i>	— Octubre 17
	id.	» <i>Hispania</i>	— 30

Conocimientos directos y forfaits de trasportes á los principales puertos del globo. Especiales y ventajosos forfaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Informes: Gabriel Mulet, Marina 54.

REDENCIÓN DE QUINTAS Y CREACIÓN DE DOTES LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares.—José Arnau, Plaza de Olivar, 6—Palma.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado*, *tos*, *catarro*, *bronquitis*, *gripe*, *asma* (*soplocación*), *espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prolijosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedías*, *inapetencia*, *gastralgias*, *diatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipercloridria* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21, y en casa del Inventor, Diputación, 435—Barcelona.

RELOJERIA SUZINA
Plaza de Cor. n.º 2

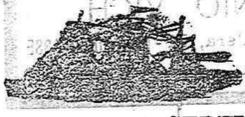
RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham*, *Longines*, *Tavanes*, *Colombia*, etc.
GRAN MODA * EXTRAPLANOS
Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos
Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO
Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj
marca **OMEGA**
Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composturas
PRONTITUD Y ECONOMIA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colon, n.º 28



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de el vapor
el día 26 de »

Censignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.